



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA – OPCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (Resolución de 4 de febrero de 2026)**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto VI.3. de las Bases aprobadas por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 4 de febrero de 2026, por la que se convoca para su provisión temporal, con carácter interino, un puesto de Técnico de Función Administrativa (Opción Sistemas y tecnologías de la información) en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

**RESUELVE**

**PRIMERO: Publicar el listado provisional de admitidos y excluidos** correspondiente a dicho proceso, que se detalla en Anexo adjunto a la presente Resolución, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

**SEGUNDO: Publicar la presente Resolución** durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en la página web y tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

De conformidad con lo establecido en la Base VI.5 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

**LA DIRECTORA GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**

|                               |                                |   |            |
|-------------------------------|--------------------------------|---|------------|
| MARIA ANGELES GARCIA RESCALVO |                                | 24/02/2026  | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN                  | BndJAWC8CXJVJNLJ7WMU58LM658CLH | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |



**ANEXO**

**CONVOCATORIA TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA  
(OPCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)  
- DESARROLLO SOFTWARE -**

| <b>NOMBRE</b>                  | <b>REQUISITOS</b> | <b>OBSERVACIONES</b> |
|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| HURTADO DE LOS SANTOS, ANTONIO | ADMITIDO/A        |                      |
| MARTOS LÓPEZ, DANIEL           | ADMITIDO/A        |                      |
| SEMPERE CANTÓN, CLAUDIO        | ADMITIDO/A        |                      |